

CONVOCATORIA

II CONGRESO DEL PUEBLO

Llamado a DOCENTES, ESTUDIANTES AVANZADOS Y EGRESADOS de la Universidad de la República para participar de las actividades de apoyo al funcionamiento de las comisiones del día 5 de setiembre.

La convocatoria es a los efectos de apoyar metodológicamente el funcionamiento de las comisiones temáticas que se llevarán a cabo el viernes 5 de setiembre en el marco del II Congreso del Pueblo.

El aporte de los universitarios para esta instancia es honorario. Se entiende que forma parte de la contribución de la Universidad de la República al proceso del Segundo Congreso.

Los gastos de almuerzo y merienda del día 5 de setiembre estarán a cargo de la Universidad de la República.

1. Comisiones Temáticas

Las **comisiones** funcionarán en los locales de Facultad de Artes, Humanidades y Psicología, durante todo el día 5 de setiembre donde se considerarán los siguientes temas:

<i>Eje País productivo</i>	<i>Eje País Social</i>	<i>Eje País Democrático¹</i>
<i>Tierra y minería</i>	<i>Educación</i>	<i>Democracia participativa</i>
<i>Cadenas Agro industriales</i>	<i>Salud</i>	<i>Racionalización y control del gasto estatal</i>
<i>Pequeñas y medianas empresas, empresas autosugestionadas, cooperativas de</i>	<i>Vivienda (incluyendo saneamiento y agua potable)</i>	<i>Bancos estatales (BCU, BROU)</i>

¹ La organización del congreso aún no ha definido como va a funcionar este gran eje temático. Se hace el listado a los efectos de que los interesados conozcan los temas que están comprendidos dentro del eje.

<i>producción</i>		
<i>Explotación marítima y fluvial</i>	<i>Niñez y adolescencia (incluye deporte y recreación)</i>	<i>Descentralización</i>
<i>Vivienda</i>	<i>Seguridad Social</i>	<i>Las leyes que el pueblo necesita (y las que no)</i>
<i>Trabajo – salario-cuerpo inspectivo</i>	<i>Seguridad Ciudadana</i>	<i>Patrimonio nacional y privatizaciones</i>
<i>Sistema financiero</i>	<i>Derechos humanos</i>	<i>Recuperación de áreas estratégicas</i>
<i>Comercio exterior</i>	<i>Cultura</i>	<i>Incorporación del pueblo a los órganos de decisión estatal</i>
<i>Transporte y comunicaciones</i>	<i>Mujer</i>	<i>Reformulación del servicio diplomático</i>
<i>Energía</i>	<i>Consumidores</i>	<i>Fuerzas armadas</i>
	<i>Medio Ambiente</i>	<i>La Constitución que el nuevo Uruguay necesita</i>
	<i>Población con capacidades diferentes</i>	
	<i>Medios de comunicación</i>	
	<i>Jóvenes y juventud</i>	

2. Dinámica de las Comisiones

De acuerdo a lo planificado por la Comisión Organizadora del II Congreso del Pueblo, las comisiones tendrán la siguiente dinámica:

1. Durante la mañana del sábado las comisiones trabajarán en la discusión donde se volcarán todos los aportes de los participantes. Se pretende que sobre el mediodía pueda confeccionarse un avance de parte de los acuerdos que se hallan alcanzado. Se elaborará una síntesis primaria del trabajo.
2. Luego de la pausa para el almuerzo, se trabajará sobre la **síntesis**, dándole su forma final y realizando aportes complementarios de forma tal, de adecuarla para el Plenario día 6 de setiembre, que se desarrollara en el Palacio Peñarol. Se elaborará un documento final.

3. Modalidades de participación

Los interesados en participar podrán hacerlo en **dos** modalidades:

1. Coordinación

El encargado de esta tarea moderará el funcionamiento de las Comisiones temáticas algunas de las cuales podrán funcionar con un máximo aproximado de hasta 50 delegados. Deberá facilitar la búsqueda de consensos en aquellos casos en que sea posible alcanzar los mismos, en

los casos en los que no sea posible identificar opiniones encontradas, deberán dejarse explícitas las divergencias para que las mismas puedan también ser consideradas. Deberá además estimular la participación de todos los integrantes de la comisión evitando monopolios en el uso de la palabra y tratando de que se vuelque la mayor cantidad y variedad de ideas y planteos.

2. **Sistematización.** El encargado de esta tarea deberá recabar y sistematizar las opiniones expresadas durante el trabajo de la comisión. El resultado de este trabajo será presentado en el plenario del día 6 de setiembre y constituirá un insumo para la elaboración del acta del congreso y su declaración final.

4. Requisitos para inscribirse

1. Ser estudiante avanzado o docente de cualquiera de los servicios de la UdelaR
2. Disponibilidad horaria: completa el día viernes 5 de setiembre y en lo posible el 6.
3. Interés en generar una contribución al Segundo Congreso del Pueblo como aporte de la Universidad de la República.

5. Modalidad de inscripción

Los interesados podrán inscribirse hasta el martes 26 de agosto, a través del correo: segundocongreso@extension.edu.uy

Una vez seleccionados los participantes se realizarán dos reuniones:

El jueves 28 de Agosto

El martes 2 de setiembre

Ambas reuniones se realizarán a las 18:00 horas en el local del INJU.
(subsuelo)

Se convoca asimismo a los interesados en participar de estas actividades concurrir a la plenaria de la Comisión Organizadora del II Congreso del Pueblo (29 de agosto, 18:00 horas, local del INJU) para conocer de primera mano los últimos detalles de organización del congreso.

Por dudas y consultas:

E-mail: segundocongreso@extension.edu.uy

Teléfonos: 4025427-4020612 int. 110 y 111